



Sindicato Marítimo de Pescadores

Personería Gremial N° 1702 Res. M. T. E. y S. S. N° 216

Av. de los Pescadores 788 | Puerto | Tel (0223) 480-9656 | 7600 Mar del Plata | Bs. As.

MAR DEL PLATA, LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2020

COMPAÑEROS REPRESENTANTES

GOBERNADOR, AXEL KICILOF

PRESIDENTE DE LA H.C.D., SERGIO MASSA

MINISTRO DE TRANSPORTE DE LA NACION, MARIO MEONI

DIRECTORA NACIONAL DE ANSES, FERNANDA RAVERTA

S / D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, **PABLO TRUEBA**, en mi carácter de **SECRETARIO GENERAL del SINDICATO MARITIMO DE PESCADORES, (SI.MA.PE)**, con domicilio en Av. De Los Pescadores N° 788, ciudad de MAR DEL PLATA, también **DIRECTOR DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL MAR DEL PLATA y SECRETARIO DE PESCA C.G.T REGIONAL**, ante UDS. me presento a manifestar las siguientes consideraciones:

I. OBJETO

Que vengo por la presente a hacer saber a ustedes la necesidad imperiosa de construir puentes de gestión a los efectos de realizar una reunión con carácter de ¡MUY URGENTE! con el fin de solucionar la grave problemática que venimos atravesando con respecto a las herramientas de trabajo (buques pesqueros).

Que los buques pesqueros de los cuales hacemos mención, tienen promedio una antigüedad de 55 años.

Que gran parte de este listado de flota ya se encuentra paralizado de entre 3 y 10 años.

Que de seguir esta situación se corre serio riesgo de perder los permisos de pesca, las cuotas de capturas tal lo estipula la legislación vigente, y por ende los puestos de trabajo (1367).

Que nuestra intención es crear un REGIMEN DE IMPORTACION DE BUQUES PESQUEROS con el fin de acceder a la herramienta de trabajo atento que en nuestro país no existen astilleros navales con autarquía industrial para construir los artefactos navales de gran porte en la inmediatez que se requiere.



Sindicato Marítimo de Pescadores

Personería Gremial N° 1702 Res. M. T. E. y S. S. N° 216

Av. de los Pescadores 788 | Puerto | Tel (0223) 480-9656 | 7600 Mar del Plata | Bs. As.

Que ya se encuentra una empresa con dificultades para sostener a los trabajadores ahí nucleados por encontrarse impedida de hacer cumplir el principal motivo que justifica el contrato de trabajo que es hacerse a la mar.

Que somos partidarios de conformar una mesa de dialogo con el sector empresarial, político y trabajador que represente a las industrias pesquera, portuaria y naval para llegar a un consenso y articular políticas de soluciones urgentes.

Que acompaño en esta nota un informe que hemos cursado, hace semanas a los Sres. Ministros Kulfas, Basterra y Solá solicitando audiencia.

II. SOLICITUD

Solicito se me de por presentado, atendiéndose con real urgencia esta problemática convencido de poder, entre todos, llegar a una solución ya que los trabajadores aquí representados lo necesitan y está en vuestra voluntad dar lugar a su tratamiento

Sin otro particular saludo a Uds. atte.

PABLO TRUEBA

SEC. GRAL. SI.MA.PE

SEC. PESCA C.G.T

DIRECTOR C.P.R.M.D.P


**PABLO FELIX TRUEBA**
SECRETARIO GENERAL
SI.MA.PE.
MAR DEL PLATA



CONTACTOS:

TELEFONO FIJO: 223-480-9656

TELEFONO MOVIL: 223-590-6172

CORREO ELECTRONICO: pablotrueba@live.com.ar

Mar del Plata, 08 de Septiembre 2020

Al Señor Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación
Dr. Matías KULFAS

S/D

De nuestra mayor consideración:

Que las Cámaras Empresarias y Gremios representantes del sector pesquero fresquero abajo firmantes nos dirigimos a Usted a efectos de poner en conocimiento una realidad que hoy sucede en el puerto de Mar del Plata, y otros puertos pesqueros de Argentina, la cual afecta a la producción y el trabajo del mismo modo. –

Existen un grupo de barcos de esloras mayores a 40/50 mts, cuyo detalle se acompaña, los cuales se encuentran ya inactivos, sin certificados de seguridad de la navegación vigente, otros próximos a quedar inactivos en la siguiente revisión de Prefectura Naval Argentina por su antigüedad, y otro grupo en tiempo cercano. –

Esto afecta de modo circular a todo el circuito productivo. Las empresas se ven forzadas a parar los buques sin posibilidad de reemplazo por nuevas unidades de pesca, los trabajadores ven perder su fuente laboral y en el mejor de los casos quedan a “ordenes” hasta que finalmente son despedidos. –

A su vez al Consorcio Regional Portuario de Mar del Plata, ente no estatal que administra el puerto local, se le genera una congestión en los muelles con el creciente número de barcos inactivos que quedan en diferentes andanas entorpeciendo la operativa y generando sobre costos en el resto de la flota que opera con normalidad. –

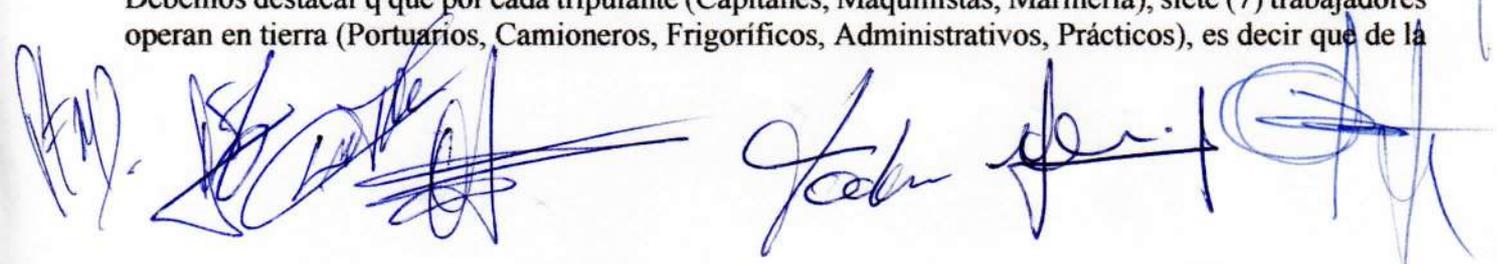
Los buques que estamos haciendo mención operan u operaban al fresco y como especie objetivo la merluza hubbsi, contando la mayoría con una asignación de Cuota (CITC) por parte de la Administración pesquera. –

Que gran parte de las empresas, a su vez, efectuaron grandes inversiones en plantas industriales en tierra, sin disponibilidad crediticia oficial, y que hoy se ven gravemente afectadas por esta situación a carecer de la materia prima que les da sustentabilidad. –

Que la crisis financiera y económica que se encuentra sufriendo nuestro país, y que se agravó con la pandemia del covid 19, llevó también a la actividad pesquera fresquera, netamente exportadora, a situaciones límites, coincidentes con la realidad nacional a verse imposibilitada de renovar esa flota por unidades nuevas de pesca, por costos y tiempos. –

Que debido a circunstancias económicas de público conocimiento y que concluyeran en el estado de emergencia económica y social reconocida por el Estado Nacional, hoy no se dispone de la financiación oficial para afrontar los reemplazos por unidades nuevas del extracto de flota que nos estamos refiriendo, ni las empresas se encuentran en condiciones financieras de afrontarlos con capital propio. –

Debemos destacar q que por cada tripulante (Capitanes, Maquinistas, Marinería), siete (7) trabajadores operan en tierra (Portuarios, Camioneros, Frigoríficos, Administrativos, Prácticos), es decir que de la



totalidad de estos buques se desprenden 164 tripulantes más 1.148 trabajadores de otras ramas vinculados directamente a esta flota fresquera de altura, haciendo un total de 1.312 puestos de trabajo que se reactivarían en caso de que sea posible la renovación de los buques mencionados. –

Cabe aclarar que también se vería beneficiada la industria naval, atento a que, en sus instalaciones y mano de obra en dique en astilleros y talleres navales argentinos, se deberían reacondicionar, reparar, efectuar mejoras y actualizaciones, etc.-

La actividad pesquera exige seguridad de la vida en el mar, el cuidado de los recursos y del ambiente, y rentabilidad económica.

Se considera que resulta imprescindible orientar esfuerzos para potenciar la capacidad de generar trabajo digno y sustentable en la pesca.

Consiente de:

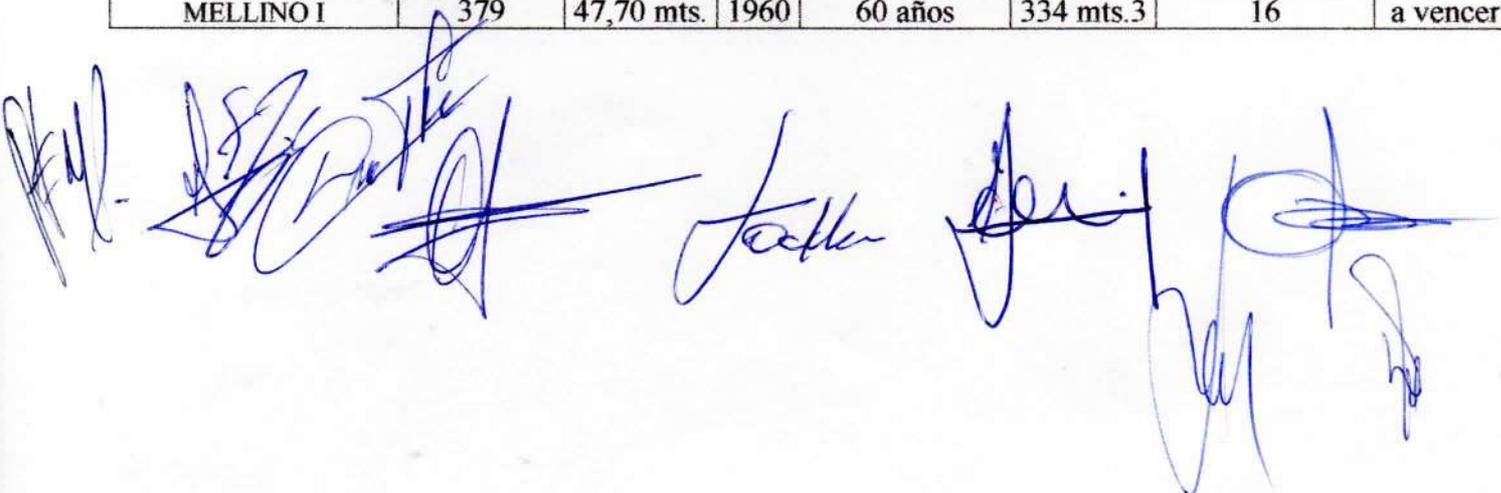
- La necesidad de mayor eficiencia en la flota pesquera nacional.
- Las dificultades que generan los buques inactivos en el Puerto de Mar del Plata.
- La oferta de buques pesqueros inoperativos en otros caladeros, por reemplazo de unidades que cumplen estándares internacionales.

Entiende que resulta oportuno considerar el diseño de acciones que busquen la optimización técnica y tecnológica de la flota a fin de lograr: Aumentar la demanda de tripulaciones, mejorar las condiciones laborales y salariales, seguridad, sustentabilidad laboral, generar oportunidades de crecimiento local.-

Que, nos vemos en la necesidad de proponer para sostener el desarrollo de la actividad pesquera y el mantenimiento de las fuentes laborales, que se contemple la posibilidad de establecer un régimen de importación de buques usados, por un plazo determinado, y bajo ciertas condiciones, para hacer frente a la falta de tales bienes en el país, o ante la ausencia de condiciones económicas idóneas para aquella finalidad. –

A continuación, detallamos el estrato de Buques Pesqueros Fresqueros por los cuales hacemos referencia, entre otros en similares condiciones.

BUQUE PESQUERO	MAT. NAC.	ESLORA	AÑO	ANTIGÜEDAD	BODEGA	TRIPULANTES	INACTIVO
SIRIUS III	937	59,25 mts.	1967	53 años	623 mts.3	20	3 años
SIRIUS	905	59,76 mts.	1965	55 años	623 mts.3	20	3 años
D. JUAN D'AMBRA	1884	58,80 mts.	1955	65 años	384 mts.3	18	10 años
GALEMAR	904	54,40 mts.	1956	64 años	384 mts.3	18	10 años
SANTA ANGELA	9	58,80 mts.	1957	63 años	384 mts.3	18	7 años
SIMBAD	754	51,33 mts.	1953	67 años	316 mts.3	16	1 año
SIRIUS II	936	59,25 mts.	1967	53 años	623 mts.3	20	a vencer
MARGOT	360	58,75 mts.	1959	61 años	380 mts.3	18	a vencer
MELLINO I	379	47,70 mts.	1960	60 años	334 mts.3	16	a vencer





Pesquero Fresquero.

Astillero: Societa Esercizio Cantieri Viareggio SPA.

Lugar de construcción: Italia.

Matrícula: 5356 / 0937 Señal distintiva: LW 4803

IMO: 6726450

TRG: 506

DWT: 624

DV:

Eslora: 59,25

Manga: 9,20

Puntal: 4,60

Calado: 3,60 metros.

Bodega: 623 m³.

Un motor diésel Ansaldo 328 / RSR; 8 cilindros; 420 rpm.

1.282 HP.

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1967. Botado. Bautizado G. T. O. TERZO. (Italia)

Incorporado a. – SIRIUS III. (Argentina)

Incorporado a Machiavello y Cia., Mar del Plata. – SIRIUS III. (Argentina)

Incorporado a El Marisco S. A., Mar del Plata.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Societa Esercizio Cantieri Viareggio SPA.

Lugar de construcción: Viareggio, Italia.

Matrícula: 5100 / 0905 Señal distintiva: LW 4156

IMO: 6523236

TRG: 507

DWT: 629

DV:

Eslora: 59,76

Manga:

Puntal:

Calado: metros.

Bodega: 510 m³.

Un motor diésel Ansaldo 328 / RSR; 8 cilindros; 420 rpm.

1.282 HP.

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1965. Octubre. Botado

Incorporado a. – SIRIUS. (Argentina)

Incorporado a Loba Pesquera S. A.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Beliard, Crichton & Cie.

Lugar de construcción: Ostende, Bélgica.

Matrícula: 5174 / 01884

Señal distintiva: LW 6153

IMO: 5095012

TRG: 597

DWT: 453

TRN: 350

Eslora: 58,80

Manga: 9,61 Puntal: 17,5 (f)

Calado: metros.

Bodega: 384 m³.

Un motor diésel SEM / Klockner, Humboldt; Deutz.

895 KW.

Hélices: 1

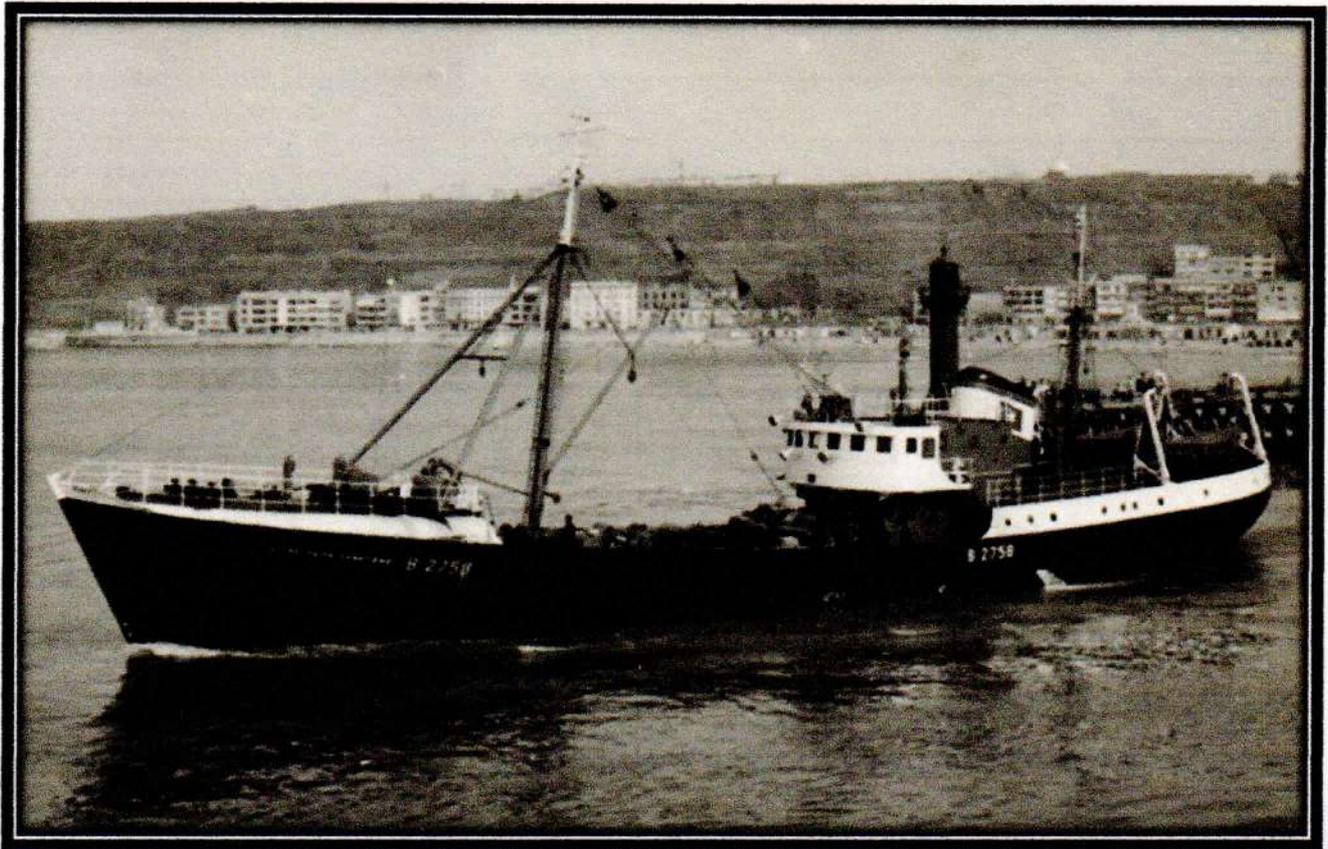
Velocidad: 13,5 nudos.

1955.29 de octubre. Botado para André Fourmentin & Cie., Lorient. Botado. Bautizado DUPLEIX (B.2725). (Francia)

1974. Incorporado a Arpemar S. A., Mar del Plata. Rebautizado DON JUAN D'AMBRA. (Argentina)

Operador: Zanella Mare

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Schichau Seebeckwerft AG.

Lugar de construcción: Bremerhaven, Alemania.

Matrícula: 5078 / 0901 Señal distintiva: LW 4104

IMO:

TRG: 455

DWT: 520

DV:

Eslora: 48,00

Manga: 8,90

Puntal: 4,65

Calado: metros.

Capacidad frigorífica: 370 m³.

Un motor diésel Deutz; Klöckner-Humboldt-Deutz A. G., Colonia, Alemania.

1.234 HP.

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1956. 02 de Noviembre. Botado para Jean Baptiste Delpierre, Boulogne. Bautizado NOTRE DAME PANETIERE. (B.2758). (Francia)

1957. Alistado

1963. Vendido. Rebautizado DUPERRE. (Francia)

1976. Vendido a Sotavento S. R. L., Mar del Plata. Rebautizado GALEMAR. (Argentina)

Pez Luna S. A.

Antonio Barillari, Mar del Plata.

[Handwritten signatures in blue ink]



Pesquero Fresquero.

Astillero: Beliard, Crichton & Cie.

Lugar de construcción: Ostende, Bélgica.

Matrícula: 5160 / 009 Señal distintiva: LW 2531 IMO:

TRG: 597 DWT: DV:

Eslora: 58,80 Manga: Puntal: Calado: metros.

Bodega: 384 m³.

Un motor diésel Stork Werkspoor.

1.250 HP. Hélices: 1 Velocidad: nudos.

1957. 02 de Marzo. Botado, Boulogne. Bautizado NICOLAS APPERT (B.2755). (Francia)

Incorporado a. – SANTA ANGELA (2). (Argentina)

Incorporado a Kalari S. A.

Argen – Pesca S. A.



Pesquero Fresquero.

Astillero: AG Wesser Seebeckwerft.

Lugar de construcción: Bremerhaven, Alemania.

Matrícula: 5181 / 0754 Señal distintiva: LW

IMO:

TRG: 402

DWT:

DV:

Eslora: 46,81

Manga: 8,50

Puntal:

Calado: metros.

Bodega: 316 m³.

Dos motores diésel. Un Deutz 545 y un Deutz ¿?.

1.085 HP.

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1953. 29 de Agosto. Botado para Armement Le Garrec, Boulogne sur Mer. Bautizado CAP BLANC NEZ (B.2636). (Francia)

1966. Vendido a SAF, Fécamp. - Rebautizado COTE D'AZUR (F. 1208). (Francia)

1972. Vendido a Armement Auvry, Lorient. - COTE D'AZUR. (Francia)

Vendido a Simbad Pesquera S. A. Rebautizado SIMBAD. (Argentina)

Incorporado South Fish S. A.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Societa Esercizio Cantieri Viareggio SPA

Lugar de construcción: Italia.

Matrícula: 5355 / 0936 Señal distintiva: LW 4797

IMO: 6608139

TRG: 506

DWT: 629

DV:

Eslora: 59,25

Manga:

Puntal:

Calado: metros.

Bodega: 623 m³.

Un motor diésel Ansaldo 328 / RSR; 8 cilindros; 420 rpm.

1.282 HP.

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1965. Botado. Bautizado G. T. O. II. (Italia)

1985. Incorporado a El Marisco S. A., Mar del Plata. – SIRIUS II. (Argentina)

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Beliard, Crichton & Cie. S. A.

Lugar de construcción: Ostende, Bélgica.

Matrícula: 5008 / 0360 Señal distintiva: LW 3991

IMO: 5221934

TRG: 607

TRN: 247

DWT:

Eslora: 58,81

Manga: 9,43

Puntal:

Calado: metros.

Bodega: 380 m³.

Un motor diesel Klockner, Humboldt, Deutz.

1.103 KW.

Hélices: 1 cpp

Velocidad: 15 nudos.

1959. Botado para Pecheries Manesse et Senechal, Boulogne Sur Mer. Bautizado MARGAT (B.2810). (Francia)

1979. Incorporado a Frigorífico Mellino S.A., Mar del Plata. – MARGOT. (Argentina)

Incorporado a Pesquera Giorno S.A., Mar del Plata. – MARGOT. (Argentina)

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Pesquero Fresquero.

Astillero: Stocznia Polnocna.

Lugar de construcción: Gdansk, Polonia.

Matrícula: 5098 / 0379 Señal distintiva: LW 4027

IMO: 5008485

TRG: 337

TRN:

DWT: 340

Eslora: 47,70

Manga: 8,40 Puntal: 4,70

Calado: 4,50 metros.

Bodega: 334 m³.

Un motor diésel Deutz; Klöckner-Humboldt-Deutz A. G., Colonia, Alemania.

1.185 HP

Hélices: 1

Velocidad: nudos.

1960. 14 de Julio. Botado. Bautizado ALBERT AUBRY. (B.2844). (Francia)

1961. Enero. Alistado.

1966. Vendido. Rebautizado APEX II. ()

1974. Incorporado a Frigorífico Mellino S. A., Mar del Plata. Rebautizado MELLINO. (Argentina)

1995. Mismo dueño. Rebautizado MELLINO I. (Argentina)

Vendido a Pesquera Giorno S. A., Mar del Plata. – MELLINO I. (Argentina)

Por todo lo expuesto es que SOLICITAMOS en carácter de MUY URGENTE se nos habilite un REGIMEN DE IMPORTACION PROVISORIO a los fines de poner en funcionamiento las herramientas productivas vencidas y por vencer. -

Asimismo, nos ponemos a disposición ampliar los fundamentos de la petición, como también trabajar en conjunto para encontrar los instrumentos adecuados para solucionar, en el menor plazo posible, la situación planteada. -

Sin otro particular y esperando su pronta convocatoria, saludamos a Ustedes con nuestra consideración más distinguida. -

CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE MARITIMO (C.P.O.F.PyC.M): Gustavo Trespando Cel. N° 0223-535-0902.-

SINDICATO DE CONDUCTORES NAVALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SI.CO.NA.R.A): Daniel Flores Cel. N° 0223-447-1534.-

SINDICATO MARITIMO DE PESCADORES (SI.MA.PE): Pablo Trueba Cel. N° 0223-590-6172.-

SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U): Pablo Ochagavía Cel. N° 0223-530-0498.-

SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS (S.U.P.A): Carlos Mezzamico Cel. N° 0223-417-4095.-

SINDICATO DE GUINCHEROS Y MAQUINISTAS DE GRUAS MOVILES (S.G.M.G.M): Luis Cabral Cel. N° 0223-442-5350.-

SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO (S.E.C): Guillermo Bianchi Cel. N° 0223-543-0536.-

CAMARA ARGENTINA DE ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS DE ALTURA (C.A.A.B.P.A): Diego García Luchetti Cel. N° 223-618-3534.-

CAMARA DE LA INDUSTRIA PESQUERA ARGENTINA (Ca.I.P.A): Fernando Manuel Rivera Cel. N° 223-610-5617.-

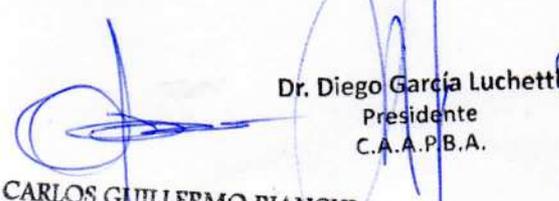

GUSTAVO TRESPANDO
DELEGADO M.D.P.
C.F. y O.F. y C.M.


SI.CO.NA.R.A.
Jorge Daniel FLORES
Secretario General
Seccional Mar del Plata


PABLO FELIX TRUEBA
SECRETARIO GENERAL
SI.MA.PE.
MAR DEL PLATA


MARCELO ALEJANDRO TORRES
SECRETARIO
SECCIONAL MAR DEL PLATA
Sind. Cond. Navales Rep. Arg.
(SI.CO.NA.R.A.)


CARLOS L. MEZZAMICO
SECRETARIO GENERAL
SECCIONAL MAR DEL PLATA


Dr. Diego García Luchetti
Presidente
C.A.A.P.B.A.


PABLO OCHAGAVÍA
SECRETARIO
SECCIONAL MAR DEL PLATA


DR. FERNANDO MANUEL RIVERA
PRESIDENTE
CAMARA DE LA INDUSTRIA
PESQUERA ARGENTINA


CARLOS GUILLERMO BIANCHI
SECRETARIO GENERAL
Sindicato Empleados de Comercio
Mar del Plata Zona Atlántica